

**MEMORIA**  
ACERCA DEL ESTADO  
DEL  
**INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA**  
DE PAMPLONA,  
**DURANTE EL CURSO DE 1874 Á 1875,**

LEIDA EN EL ACTO SOLEMNE DE LA APERTURA DEL  
CURSO DE 1875 á 1876

POR

EL LICENCIADO EN CIENCIAS D. GREGORIO DE PANO,

Jefe honorario de Administracion civil;  
individuo de la Junta provincial de Instruccion pública;  
vocal de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio;  
sócio corresponsal de la Económica Matritense;  
vocal secretario que fué  
de la Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos de Navarra;  
Catedrático y Director de dicho Instituto.



PAMPLONA.  
**IMPRESA PROVINCIAL,**  
á cargo de V. Cantera.

=  
**1875.**

*«El Director leerá una memoria, en que se dé cuenta del estado del Instituto durante el curso anterior, expresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del Profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica y todas las demás noticias que puedan contribuir a dar cabal idea de la marcha del Establecimiento.»*

(Artículo 96 del Reglamento de 2.ª enseñanza.)

---

I. Objeto de esta Memoria.—II. Variaciones del personal.—III. Alumnos matriculados y examinados.—IV. Frutos que ha ofrecido la enseñanza.—V. Mejoras hechas en el edificio.—VI. Aumento del material científico.—VII. Situación económica.—VIII. Noticias que pueden contribuir á dar cabal idea de la marcha del Establecimiento.

## I.

# Señores:

En medio de los males que afligen á nuestra desventurada pátria, especialmente á esta provincia ántes tan feliz cuando la paz reinaba en su suelo, nos acercamos hoy á la juventud estudiosa para inaugurar un nuevo curso académico. No es posible desconocer el influjo que la instrucción pública ejerce sobre la suerte de las naciones: así nos lo dice la historia, que es el espejo fiel que representa los grandes acontecimientos del mundo físico y moral; y así nos lo dice también la previsora solicitud con que no sólo las Autoridades y personas constituidas en dignidad y posición, sino también un



público ilustrado acuden á estas festividades académicas pára más solemnizarlas y enaltecerlas.

Conocidos son los extremos que abraza la prescripcion reglamentaria á que debo concretarme: no ha conducido aquí, Señores, vuestros pasos, los atractivos de la novedad, ni mucho ménos la esperanza de oír un discurso brillante, sabiendo que jamás podrá salir de mis labios: inspiraciones más elevadas os han traído al santuario de las ciencias: sabeis que el hombre como las naciones, son y valen lo que son y vale su instruccion: pensais en el estado y porvenir de España, y este estado y porvenir, su engrandecimiento ó su postracion están en la educacion moral é intelectual de sus hijos. En efecto, Señores, la civilizacion de los pueblos todos descansa sobre estos dos grandes elementos de vida para la sociedad, la educacion y la instruccion; y ellos esplican cumplidamente las páginas más brillantes así como las más vergonzosas de la historia de todos los países. La educacion espartana esplica los héroes de las Termópilas; la de los primeros romanos sus conquistas y engrandecimientos; la del tiempo de Cárlos II de Inglaterra la secta de los puritanos; la del siglo de Luis XV de Francia la revolucion francesa. ¿Quereis oír esta verdad de unos labios más autorizados que los míos? Pues escuchad: «Pésimo siglo fué el de Luis XV: un Rey sin poder; una nobleza sin dignidad; un clero sin virtudes; las desordenadas costumbres de la Regencia mezcladas con las preocupaciones góticas de la Edad-



media; toda la raza feudal cubierta de bordados; príncipes, duques, marqueses, gentilhombres, hidalgos formando de la corrupcion un arte y un mérito de los vicios; nobles por la gracia de Dios; filósofos por la de Diderot; cabezas ligeras y locas leyendo la Enciclopedia, como sus censores, sin entenderla, aspirando á ideas profundas y refugiándose en la incredulidad bajo la fé de los chistes de Voltaire ó de un cuento de Voisenou. En tal estado se hallaba la sociedad francesa en el último siglo. ¿Qué podia, qué debia esperarse? La revolucion que llenó de espanto á toda Europa.»

Este cuadro trazado por la mano de un hombre nada sospechoso, porque nada tenia de preocupado, en el sentido que vulgarmente se dá á esta palabra; este cuadro trazado por Aime Martin, uno de los hombres más entusiasta por la instruccion del pueblo, y que en virtud de su vasta erudicion y profundos conocimientos fué nombrado por Luis XVIII, Catedrático de la Escuela Politécnica, nos dice que no basta la ciencia, la industria, los libros y las máquinas para hacer la felicidad de una nacion: estas cosas son muy útiles, y el legislador debe cuidar de fomentarlas y estenderlas; pero si, satisfecho con haber desarrollado la inteligencia, descuida el desarrollo del alma, en lugar de un pueblo feliz se verá rodeado de una multitud inquieta en sus pasiones desenfrenadas; de una multitud trabajada por la doble necesidad de elevarse y de conocer, y cuyo sublime instinto es su propio suplicio.



La educacion, enriquecida con los tesoros de la ciencia, y fomentada por una sólida instruccion, es el único medio de llegar al feliz término á que todos aspiran; y es el único y verdadero medio para resolver el gran problema social que tanto preocupa en nuestros dias á los hombres pensadores; pero este problema es complejo y exige el concurso de todas las fuerzas de la sociedad. Por la educacion se forma el hombre; por la instruccion el sábio; la primera está confiada por la Naturaleza á los padres; la segunda por el Estado á los profesores. Si las dos marchan paralelamente, llegaremos sin duda alguna al bello ideal, al perfeccionamiento del género humano. No lo dudeis, padres de familia, en vuestra mano está el formar los hombres; en la de los profesores el hacerlos filósofos, sábios é instruidos en todas las ciencias: el desarrollo del alma y la formacion del corazon, con todos los sentimientos y afecciones que constituyen el carácter especial de todos y cada uno de los hombres, es la gran tarea que os ha impuesto la Naturaleza, al concederos los honores de la paternidad; al profesor corresponde desarrollar la inteligencia y formar la ilustracion de los jóvenes que vosotros mismos le confiais. Vigilad á vuestros hijos y encaminad sus pasos á ese perfeccionamiento que hace la felicidad de los pueblos y el bienestar de las familias; y de este modo habreis cumplido como buenos la elevada mision que os ha confiado la Providencia, dando á la sociedad hombres pacíficos, buenos ciudadanos, buenos esposos y buenos padres de



familia: los profesores á su vez sabrán cumplir con los sagrados deberes que les impone su elevado sacerdocio, correspondiendo á la confianza que en ellos tiene depositada el Gobierno de S. M., y á los levantados sentimientos que inspira la honrosa y civilizadora mision de la enseñanza.

Al Gobierno, no se le oculta que el estudio de las ciencias aplicadas al perfeccionamiento del género humano será el único bálsamo que sane las heridas abiertas por el triste legado que nos dejó el siglo XVIII: así lo ha presentido, cuando en circunstancias difíciles, y en ocasiones muy poco favorables para consagrarse á su estudio, ha promovido la instruccion, procurando generalizarla, y haciendo las debidas aplicaciones al bienestar de los pueblos. En este mismo curso acabamos de recibir las reformas que establecen las relaciones entre la enseñanza pública y la privada, y que vienen á corregir el desórden y perturbacion causada por el abuso que se ha hecho de la libertad de enseñanza. Y el Gobierno, al dictar estas reformas reclamadas por la esperiencia, deja incólume el principio de la libertad, y sólo procura encauzar ese desbordamiento general que tanto aflige á los hombres formales.

Esforcémonos todos en el cumplimiento de nuestros deberes para que la educacion y la instruccion, únicas áncoras de salvacion para la España en medio del revuelto y próceloso mar en que se agita, no perezcan del todo, y acabe para nosotros toda esperanza de regene-



ración y engrandecimiento. La educación y la instrucción extendidas por todo el suelo español, son las que han de poner el verdadero orden, el orden moral y duradero que tanto necesitamos; y aquí está, Señores Profesores, nuestra especial misión; instruir en primer término á los jóvenes escolares que concurren á estos centros de enseñanza, y difundir luego, siquiera sea indirectamente, en el trato social, las sanas ideas que por medio de un asiduo y continuado estudio científico y literario hayamos podido alcanzar. Ocúpense otros, y ójala no se ocupáran tantos, en las habilidades de la política, de esa política que nada crea, como no sea el propio engrandecimiento de los que la ejercen; y que por el contrario todo lo esteriliza; nosotros entretanto, fieles á las ideas civilizadoras que han dado vida á estos centros de instrucción y á cuyo amparo crecen y se desarrollan, continuemos modestamente la honrosa misión que la sociedad nos ha confiado, de instruir á la juventud inspirando amor á la ciencia, obediencia á la ley y respeto á la autoridad; que sólo por este medio, y siguiendo este camino, desaparecerán las preocupaciones y las peligrosas creencias; sólo así nos curaremos de caer en los excesos á que propende toda sociedad ignorante ó mal educada. Ya lo veis, Señores; días funestos estamos pasando: la inseguridad en los pueblos; el terror en los campos; agotados los ricos manantiales de la industria; paralizado el comercio, entregado al fuego devorador el producto del trabajo y de la inteligencia hu-



mana, y tratadas por último con una tenáz persistencia y con un ódio cási salvage aquellas obras que dan un testimonio más grande del desarrollo progresivo de nuestras facultades creadoras. Honra será para la especie humana, y para el siglo que alcanzamos, que la razon ponga término y acaben para siempre esas guerras fratricidas que deshonran á los ojos de las naciones civilizadas. Es cierto que hay un combate perpétuo y universal en el seno de la sociedad entre lo antiguo y lo moderno, y que abraza las ideas, los sentimientos, las artes y las instituciones; pero en esta lucha de hábitos y tendencias, de reposo y movimiento, hay dos grandes fuerzas enfrente la una de la otra: armada ésta para el ataque, aquella para la resistencia; invocando la primera la autoridad, la segunda el entusiasmo; fiel conservadora de la estabilidad aquella, generosa madre de las mejoras y del progreso ésta: el dia que estas dos fuerzas se compenetren y se presten mútuo apoyo, tendremos por resultado el equilibrio, y como consecuencia el perfeccionamiento: en el órden civil esta feliz alianza constituirá el acuerdo y armonía de las costumbres y de las instituciones; en las ciencias y en las artes el de la esperiencia y espíritu de invencion; en la moral el de la fortaleza de ánimo y generosidad. Con sólo la instruccion jamás podriamos llegar á ese feliz término que es el desideratum de todos los que rigen los destinos de las naciones: la instruccion es la gran palanca de Arquímedes; pero necesita un punto de apoyo, y este

es la educacion. Esta forma la atmósfera que el hombre respira durante su vida, y decide del porvenir de los pueblos y de los individuos, constituyendo la fisonomía especial de cada siglo. Cuando la instruccion y la educacion no marchan paralelas; cuando se divorcian ó se contrarían, no lo dudeis, la sociedad camina á su disolucion.

Hechas, Señores, estas ligeras reflexiones, dirigidas al bien de la sociedad, inspiradas por un acendrado amor á nuestra querida Pátria, y sugeridas por el estudio y la meditacion, un deber reglamentario me prescribe el daros cuenta del estado de este Instituto durante el curso anterior, y á fin de no molestar vuestra bondadosa atencion con detalles, que pueden consultarse en los cuadros que van al fin de la Memoria, expondré, sucintamente lo más importante, siguiendo el órden establecido en el artículo 96 del Reglamento.

## II.

Felízmente no hay que consignar variacion alguna en el personal del Profesorado: con arreglo á lo dispuesto en el cuadro formado para dar la instruccion en el curso que acaba de terminar, todos los Sres. Profesores se encargaron de las asignaturas que les estaban señaladas,



y continuaron su enseñanza hasta el fin del mismo. Las sustituciones originadas por enfermedad ó por otras causas de poca duracion, han sido desempeñadas, con celo é inteligencia, por los sustitutos personales que figuran en el citado cuadro.

Por Real órden de diez y seis de Marzo fué relevado del cargo de Director de este Instituto el Dr. D. Natalio Cayuela, volviendo á ser nombrado para dicho cargo el que tiene el honor de leer esta Memoria, que tomó posesion en dos de Abril.

En trece de Mayo falleció, despues de una larga y penosa enfermedad, el bedel D. Juan Moneo, cuyo destino desempeñó por espacio de 22 años, mereciendo siempre el aprecio de todos por su bondadoso carácter y puntualidad en el cumplimiento de sus deberes. Para su reemplazo fué nombrado, por la Direccion general de Instruccion pública, D. Mariano Ortiz Velasco, que tomó posesion en dos de Agosto.

### III.

En el mes de Setiembre de 1874, solicitaron exámen 19 alumnos del Instituto en 30 asignaturas, y 18 de enseñanza libre en 29. De los primeros se examinaron en 28 y obtuvieron la calificacion de Aprobado en 23, y la

de Suspenso en 5, no habiéndose presentado á exámen en 2. De los segundos se examinaron en 23 y obtuvieron la calificación de Sobresaliente en 1; la de Notablemente aprovechado en 3; la de Aprobado en 19, no habiéndose presentado á exámen en 6.

En el mismo mes solicitaron exámen de mejora de censura 14 alumnos en 24 asignaturas, de las que se examinaron en 14 y obtuvieron la calificación de Notablemente aprovechado en 4, y la de Aprobado en 10.

El exámen de las materias de Instrucción primaria lo verificaron 40 alumnos, de 41 que habían solicitado, siendo todos Aprobados.

Reorganizada la matrícula en conformidad á lo dispuesto en el Real Decreto de 29 de Setiembre, recibido en esta Capital el 22 de Noviembre, por el que se marca el orden en que se ha de hacer el estudio de las asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza y de los estudios de aplicación, resultaron 142 alumnos matriculados en 343 asignaturas.

Verificados los exámenes de prueba de curso dieron por resultado las notas académicas siguientes: 48 Sobresalientes, 64 Notablemente aprovechados, 110 Aprobados y 5 Suspendidos. En los cuadros números 1, 2 y 3 se manifiestan las asignaturas en que han recaído estas notas, así como también los resúmenes de los alumnos que no han sufrido exámen por no haber sido incluidos en las listas pasadas en Mayo por los Sres. Profesores, ó no haberse presentado á ellos. Los alumnos que después de



haber dado pruebas de su aventajado aprovechamiento durante el curso y de haber obtenido en los exámenes la calificación de Sobresaliente, aspiraron á los premios ordinarios fueron 16. Sus nombres y asignaturas en que ejercieron se determinan en el cuadro núm. 4, y la adjudicación fué la siguiente:

El premio de Latin y Castellano, primer curso, á don Demetrio Ripalda y Gelos; el de Latin y Castellano, segundo curso, á D. Angel Ariztegui y Santos; el de Retórica y Poética á D. Angel Goicoechea y Lizarraga; el de Geografía á D. Francisco Salazar y Sainz de la Lastra; el de Historia universal á D. Manuel de Diego y Barrenechea; el de Historia de España á D. Manuel Huarte y Machin; el de Psicología, Lógica y Filosofía moral á D. Valentin Marquina y Armendariz; el de Aritmética y Álgebra á D. Santiago Osarte y Albizu; el de Geometría y Trigonometría á D. Valentin Marquina y Armendariz y el de Lengua francesa á D. Leandro Olivier é Inchausti.

Los alumnos que en el último curso aspiraron al grado de Bachiller fueron 24, habiendo obtenido la calificación de Sobresaliente en los dos ejercicios 1; Sobresaliente en el primero y Aprobado en el segundo 1; y Aprobados en los dos ejercicios 22. Dos alumnos hicieron los ejercicios para recibir el título de Agrimensor-perito-tasador de tierras, y obtuvieron la calificación de Aprobado.

Durante el período del último curso, que comprende

desde 1.º de Setiembre de 1874 á 31 de Agosto de 1875, se han expedido 26 títulos de Bachiller y 2 de Agri-mensor-perito-tasador de tierras.

#### IV.

Difíciles han sido, Señores, las circunstancias por que ha pasado Pamplona en el último curso, y estas no han dejado de influir en el aprovechamiento de los jóvenes que han concurrido al Instituto: el largo y estrecho bloqueo que hemos sufrido, y que yá se anunciaba en Agosto del año anterior, ha influido también en el ánimo de los padres para no mandar sus hijos á esta Capital, por que temian, y con razon, las funestas consecuencias de un asedio. Sin embargo, en medio de todo, y dicho sea en honor de Profesores y Alumnos, ni un sólo dia se han suspendido las lecciones durante el curso, y podemos asegurar que los resultados han sido bastante satisfactorios. Así lo comprueba el número de notas de Sobresaliente y el reducido de los que han pasado por la humillacion de ser Suspensos.

La disciplina escolástica, base principal de los centros de instruccion, y garantía segura de la educacion y adelantamiento de la juventud, se ha sostenido prudente y severa á la altura que prescribe el Reglamento, sin que se haya



hecho necesario reunir el Consejo de Disciplina durante el curso. Las discretas amonestaciones y ligeros castigos impuestos por los Sres. Profesores han bastado para corregir los actos de inquietud y distraccion que en general se observa en los alumnos de los dos primeros años de la segunda enseñanza.

## V.

Además de los pequeños reparos que anualmente son indispensables para la buena conservacion del edificio, se ha cubierto con zinc la bóveda de la escalera principal, con objeto de evitar de una manera permanente el daño que la filtracion de las aguas venia causando en su ornamentacion y en la de las galerias.

## VI.

En las Memorias de los años anteriores se manifestó que el material científico que posee este Instituto, reúne los elementos necesarios para dar con toda la extension apetecida la segunda enseñanza. Esto no obstante, las

ciencias físico-matemáticas progresan en nuestra época de una manera tan admirable que puede decirse en verdad que cuentan sus gloriosas conquistas por los días transcurridos de nuestro siglo; y en este concepto, vano intento sería pretender que en el material de nuestros gabinetes nada faltase, de cuanto la ciencia inventa y aplica la industria, pero en consideración á las dificultades y riesgo que ofrece hoy día el transporte de dichos objetos, se han adquirido sólo los precisos para reparar los que el uso deteriora y reponer los que destruye.

La Biblioteca, ha permanecido abierta al público todo el año, en cuyo tiempo han concurrido á ella 3009 lectores, á quienes se les ha servido 3089 volúmenes; observándose que los más solicitados han sido los correspondientes á las secciones de Ciencias y Artes.

Durante el último curso se han adquirido algunas obras importantes, cuya relacion detallada aparece en el cuadro núm. 7, adjunto á esta Memoria, mereciendo especial mencion entre ellas el Museo de Antigüedades y la Dermatología general y Clínica Iconográfica, regaladas por la Direccion general de Instruccion pública.

En cumplimiento de lo mandado en Real Decreto de 23 de Enero último, se han devuelto á la Colegiata de Santa María de Roncesvalles todos los libros que pertenecientes á su biblioteca se trajeron á la nuestra, en conformidad con el Decreto de 1.º de Enero de 1869; siendo estas obras las únicas que ingresaron en este Instituto en virtud de la citada disposicion.



## VII.

Al expresar la situación económica de este Establecimiento, permitidme, Señores, que manifieste toda mi gratitud y la del Claústro, á las Excelentísimas Corporaciones, Diputación y Ayuntamiento, no sólo por el interés que siempre les ha inspirado la Instrucción pública y el celo con que han mirado el Instituto, cosas que proclaman muy alto su ilustración, sino también por que en medio de las difíciles circunstancias por que atraviesan y han venido atravesando, han satisfecho cumplidamente toda la cantidad que les correspondía para cubrir el presupuesto del Instituto. De aquí resulta que en la actualidad estén pagadas todas las atenciones de este, sin que se adeude cosa alguna á cuantos en él prestan sus servicios.

## VIII.

Objeto de especial atención ha sido este Instituto durante el curso que acaba de finalizar: el día 7 de Fe-

brero próximo pasado, recibió con la mayor satisfacción y el más profundo agradecimiento, el alto honor que S. M. el REY (q. D. g.) se dignó dispensarnos viniendo á visitarle. La afectuosa solicitud con que S. M. se sirvió recorrer todas las dependencias del Establecimiento, y las ilustradas observaciones que se dignó hacer al examinar los múltiples y variados objetos de material científico que contienen sus gabinetes, así como también acerca del estado del Profesorado en general, demostraron los buenos deseos que animan á S. M. en pró de la Instrucción pública; y el Cláustro del Instituto de Pamplona aprovechó tan lisongera visita para manifestar á S. M. los sentimientos de gratitud y fidelidad de que se hallaba animado.

Tal ha sido, Señores, la marcha de este Establecimiento durante el último curso. Si nuestros desvelos para sostener y levantar la institución y hacer que sean fructuosos los sacrificios de la provincia, merecen vuestra aprobación y la de las dignas autoridades académicas, este voto ilustrado será para nosotros la mayor y más ansiada recompensa que podeis dar á nuestros humildes esfuerzos, hijos siempre de la mejor buena fé y de un cariño constante y siempre creciente hácia el Instituto.

Y vosotros, jóvenes estudiosos, que renunciando á una ociosidad estéril y vergonzosa, os habeis entregado con afán al honroso cultivo de las ciencias y os habeis hecho dignos de los distintivos del mérito y con ellos de



un premio de gran valor por su significacion y por el honor que le comunica la mano de la Autoridad de quien le vais á recibir, recibid tambien la felicitacion de vuestro Director y Catedráticos; felicitacion tan afectuosa como puede ser la de vuestros amantísimos padres. Pero recordad tambien el consejo que con igual motivo tengo dado: guardaos de creer que el premio que justamente habeis merecido, os autoriza para hacer ostentacion de superioridad entre vuestros compañeros. Toda la plenitud de la ciencia, si de ella fuera capaz el hombre, jamás justificará la vanidad; al contrario, cuanto más extensa y más sólida es aquella, más condena á esta, porque nada deprime tanto el mérito del verdadero saber, así como no hay cosa que más le ensalce que la modestia.

Y vosotros, restantes alumnos, aspirad todos con fé y constancia á ganar el lauro reservado al talento y á la aplicacion; que aunque no le alcanceis, contraereis el mérito de haberlo intentado y la inefable satisfaccion de haber cumplido con vuestros deberes.

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL DIRECTOR,

Cic. Gregorio de Pano.





Geometría y Trigonometría. . . . .	25	22	»	»	»	»	»	2	5	15	»	3	22	»
Física y Química. . . . .	20	18	»	»	»	»	»	2	8	8	»	2	18	»
Historia natural. . . . .	16	15	»	»	»	»	»	3	7	5	»	1	15	»
Fisiología é Higiene. . . . .	10	9	»	»	»	»	»	2	4	3	»	1	9	»
<b>ESTUDIOS DE APLICACION.</b>														
<b>AGRIMENSORES PERITOS-TASADORES DE TIERRAS.</b>														
Agricultura teórico-práctica. . . . .	5	3	»	»	»	»	»	»	1	2	»	2	3	»
Topografía y su dibujo. . . . .	5	2	»	»	»	»	»	»	1	1	»	3	2	»
Dibujo lineal.. . . .	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»
Lengua francesa. . . . .	8	8	»	»	»	»	»	2	4	2	»	»	8	»
<b>TOTALES. . . . .</b>	<b>149</b>	<b>334</b>	<b>255</b>	<b>»</b>	<b>»</b>	<b>23</b>	<b>5</b>	<b>48</b>	<b>64</b>	<b>110</b>	<b>5</b>	<b>106</b>	<b>245</b>	<b>10</b>

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL SECRETARIO,

**José Gil Sanz.**

V.º B.º

EL DIRECTOR,

**lic. Gregorio de Pano.**

## CUADRO NÚM. 2.

Cuadro de los alumnos de enseñanza libre examinados en el Instituto de Pamplona en el mes de Setiembre de 1874.

ASIGNATURAS.	N.º de individuos que solicitaron examen...	Solicitaron examen por asignaturas.....	Sobresalientes.....	Notablemente aprobados.....	Aprobados.....	Suspensos.....	No se presentaron á examen.....	TOTALES.	
								De los que han sido aprobados.....	De los que han sido suspensos.....
Gramática latina y castellana, primer curso. . . .	3	1	»	»	»	2	1	»	
Gramática latina y castellana, segundo curso. . . .	4	»	»	4	»	»	4	»	
Retórica y Poética. . . . .	3	»	1	2	»	»	3	»	
Geografía. . . . .	2	»	»	»	»	2	»	»	
Historia universal. . . . .	2	»	»	2	»	»	2	»	
Historia de España. . . . .	3	»	»	3	»	»	3	»	
Psicología, Lógica y Filosofía moral. . . . .	2	»	»	2	»	»	2	»	
Aritmética y Álgebra. . . . .	3	»	»	2	»	1	2	»	
Geometría y Trigonometría	2	»	»	2	»	»	2	»	
Física y Química. . . . .	3	»	»	2	»	1	2	»	
Historia natural. . . . .	1	»	1	»	»	»	1	»	
Fisiología é Higiene. . . . .	1	»	1	»	»	»	1	»	
<i>Totales.....</i>	18	29	1	3	19	»	6	23	»

V.º B.º

EL DIRECTOR,  
Lic. Gregorio de Pano.

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL SECRETARIO,  
José Gil Sanz.



## CUADRO NÚM. 3.

Cuadro de los alumnos que en el mes de Setiembre de 1874 hicieron examen de mejora de censura en el Instituto de Pamplona.

ASIGNATURAS.	Número de individuos que solicitaron examen	Solicitaron examen por asignaturas.....	Sobresalientes.....	Notablemente aprobados.....	Aprobados.....	No se presentaron a examen.....	
Gramática latina y castellana primer curso. . . .	14	11	»	2	6	3	
Gramática latina y castellana segundo curso. . . .		4	»	»	3	1	
Retórica y Poética. . . .		2	»	»	»	2	
Geografía. . . . .		2	»	»	1	1	
Historia universal. . . .		1	»	»	»	1	
Historia de España. . . .		1	»	1	»	»	
Psicología, lógica y filosofía moral. . . . .		»	»	»	»	»	
Aritmética y Algebra. . . .		2	»	1	»	1	
Geometría y Trigonometría		1	»	»	»	1	
Física y Química.. . . .		»	»	»	»	»	
Historia natural. . . . .		»	»	»	»	»	
Fisiología é Higiene.. . .		»	»	»	»	»	
<i>Totales.....</i>		14	24	»	4	10	10

V ° B. °

EL DIRECTOR,

Lic. Gregorio de Pano.

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL SECRETARIO,

José Gil Sanz.

CUADRO NÚM. 4.

Estadística de las oposiciones á los premios ordinarios en el Instituto de Pamplona en el curso de 1874 á 1875.

ASIGNATURAS.	OPPOSITORES.	ALUMNOS PREMIADOS.
LATIN Y CASTELLANO, PRIMER CURSO. . . . .	D. Leandro Olivier é Inchausti. . » Demetrio Ripalda y Gelos. . . » Felipe Azcarate y Gutierrez. . » José Bonal y Lorenz. . . . .	D. Demetrio Ripalda y Gelos.
LATIN Y CASTELLANO, SEGUNDO CURSO. . . . .	D. Angel Ariztegui y Santos. . . » Vicente Sanchez y Voli. . . .	D. Angel Ariztegui y Santos.
RETÓRICA Y POÉTICA. . . . .	D. Santiago Osarte y Albizu. . . » Manuel Vilella y Argain. . . . » Angel Goicoechea y Lizarraga. . » Manuel Huarte y Machin. . . . » Manuel de Diego y Barrenechea.	D. Angel Goicoechea y Lizarraga.
GEOGRAFÍA. . . . .	D. Leandro Olivier é Inchausti. . » Demetrio Ripalda y Gelos. . . » Francisco Salazar y Sainz de la Lastra. . . . . » Felipe Azcarate y Gutierrez. . . » Miguel Uranga y Esnaola. . .	D. Francisco Salazar y Sainz de la Lastra.



HISTORIA UNIVERSAL.	{ D. Angel Ariztegui y Santos. . . » Antonio Estéban é Idoate.. . » Manuel de Diego y Barrenechea. » Vicente Sanchez y Voli. . . }	{ D. Manuel de Diego y Barrenechea.
HISTORIA DE ESPAÑA.	{ D. Angel Goicoechea y Lizarraga. » Manuel Huarte y Machin.. . }	{ D. Manuel Huarte y Machin. . . }
PSICOLOGÍA, LÓGICA Y FILOSOFÍA MORAL.	{ D. Valentin Marquina y Armentariz. » José Azcoiti y Ferrer. . . }	{ D. Valentin Marquina y Armentariz.
ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA.	D. Santiago Osarte y Albizu. . .	D. Santiago Osarte y Albizu.
GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.	{ D. Valentin Marquina y Armentariz.. . . . » José Azcoiti y Ferrer. . . . . }	{ D. Valentin Marquina y Armentariz.
LENGUA FRANCESA.	D. Leandro Olivier é Inchausti. . .	D. Leandro Olivier é Inchausti.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

*Vic. Gregorio de Pano.*

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL SECRETARIO,

*José Gil Sanz.*

## CUADRO NÚM. 5.

Relacion de los alumnos que han sufrido los ejercicios para recibir el grado de Bachiller y el título de Agrimensor-perito-tasador de tierras en el Instituto de Pamplona, desde 1.º de Setiembre de 1874 á 31 de Agosto de 1875.

Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.		FECHA DE LOS EJERCICIOS.			CALIFICACIONES OBTENIDAS.	
		Pueblos.	Provincias.	Días.	Meses.	Años.	1.º ejercicio	2.º ejercicio.
<b>GRADOS DE BACHILLER.</b>								
1	D. Pedro Alonso é Idoy.	Pamplona.	Navarra..	22	Setiembre.	1874	Aprobado.	Aprobado.
2	• Felipe Osarte y Victondo.	Pamplona.	Navarra..	22	Setiembre.	1874	Aprobado.	Aprobado.
3	• José Climent y Ureta.	Cinctorres.	Castellon de la Plana.	22	Setiembre.	1874	Aprobado.	Aprobado.
4	• Baldomero Herdandez y Alcantara.	La Zarza.	Valladolid.	23	Setiembre.	1874	Aprobado.	Aprobado.
5	• Angel Zazpe y Torregrasa.	Aoiz.	Navarra.	23	Setiembre.	1874	Aprobado.	Aprobado.
6	• Arturo Biarzó y Cortés.	Pamplona.	Navarra..	25	Setiembre.	1874	Aprobado.	Aprobado.
7	• Fiacio Iraizoz y Espinal.	Pamplona.	Navarra..	25	Setiembre.	1874	Aprobado.	Aprobado.
8	• Lucio Navarro y Contreras.	Llerena.	Badajoz.	15	Marzo.	1875	Aprobado.	Aprobado.
9	• Julio Altavilla y Torrenteras.	Toledo.	Tolero.	5	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
10	• Felix Sanchihena é Ibero.	Pamplona.	Navarra..	7	Junio.	1875	Sobresalient	Aprobado.
11	• Pedro Onsaló é Izangorena.	Pamplona.	Navarra..	7	Junio.	1875	Sobresalient	Aprobado.
12	• Justo Aróstegui y Guembe.	San Nicolás.	Buenos - Aires.	7	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
13	• Saturnino Martinez y Alcalerena de Garayoa.	Pamplona.	Navarra..	7	Junio.	1875	Sobresalient	Sobresalient
14	• Prudencio Echarre y Sanchez.	Azagra.	Navarra..	8	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
15	• Eduardo Lusarreta y Congel.	Pamplona.	Navarra..	8	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
16	• Eleuterio Segura y Ruiz.	Tafalla.	Navarra..	8	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
17	• José Escartín y Aristeguieta.	Pamplona.	Navarra..	8	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
18	• Manuel Arratibel y Dublan.	Pamplona.	Navarra..	9	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
19	• Eugenio Olaso é Idoate.	Villava.	Navarra..	9	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
20	• Luis Irurita y Elizondo.	Villava.	Navarra..	9	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
21	• Alberto Zabala y Kaspinal.	Pamplona.	Navarra..	9	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
22	• Alberto Huarte y Machin.	Pamplona.	Navarra..	10	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
23	• Miguel Rodriguez y Palacios.	Pamplona.	Navarra..	10	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
24	• José Delgado y Santana.	Valencia del Ventoso.	Badajoz..	23	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
<b>TÍTULOS DE AGRIMENSOR-PERITO-TASADOR DE TIERRAS.</b>								
1	D. Teodoro Navar y Huici.	Pamplona.	Navarra..	14 y 15	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.
2	• José Maria Labat y Rodriguez.	Lerin.	Navarra..	14 y 15	Junio.	1875	Aprobado.	Aprobado.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

D. Gregorio de Irujo.

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL SECRETARIO,

D. José Gil Sanz.



## CUADRO NÚM. 6.

Aumento que ha tenido el material del Instituto de Pamplona durante el curso de 1874 á 1875.

## CÁTEDRA DE HISTORIA NATURAL.

## ZOOLOGÍA.

CLASE MAMÍFEROS.—Orden Cuadrumanos.—*Saisniris sciureus*. Adquirido por compra.

CLASE AVES.—Orden Pájaros.—*Alauda cristata*.—V. Cogujada. Regalo de D. Prudencio Echarte.

Un huevo de *Gallina*, notable por su forma y pequeño tamaño. Regalo del Mozo del Instituto.

Otro id. de id., notable por su pequeño tamaño y extraña forma. Regalo del Conserje del Establecimiento.

Un trozo de defensa de *Pez espada*. Id de D. Saturnino Ocon.

Varias especies de Insectos recolectadas por el Catedrático.

## BOTÁNICA.

Rodales de Chopo, Plátano, Arce campestre, Fresno elevado, Roble comun, Tilo, Aliso y Olmo, procedentes de árboles cortados en la jurisdicción de Pamplona durante el bloqueo.

Dos ejemplares de raíz de Olmo, procedentes, uno de las murallas de la plaza y el otro de la carretera de Tafalla, para estudiar los efectos producidos por las construcciones de sillería y mampostería entre las que se hallaron.

Otra raíz de Chopo de la carretera de Tafalla, cogida á la profundidad de tres centímetros, para ver el efecto que sobre ellas produce la presión del tránsito público. Remitidos por la Direccion de arbolados de esta ciudad.

## MINERALOGÍA.

Un ejemplar de *Plata nativa* en hojas de San Luis Potosí. Regalada por el Catedrático de la asignatura.

## PRODUCTOS VARIOS.

Carbon de Olmo fabricado en Pamplona durante el bloqueo establecido por los carlistas en Setiembre de 1874. Regalado por D. Paulino Aldaz, Comandante de Ingenieros de la Plaza é iniciador de la idea.

Trozos informes de ladrillos, zinc y carbon aglutinados.

Id. de vidrio, procedentes de vasos ó copas en parte fundidos.

Id. de id. envolviendo un pedazo de armadura de farol.

Id de id. de color, procedentes de unas vinagreras.

Todos estos objetos fueron hallados entre las ruinas del edificio del Nuevo mercado, incendiado durante la noche del 21 al 22 de Mayo de 1875 y remitidos por D. José María Villanueva, Maestro de obras del Ayuntamiento de esta ciudad.

V.º B.º

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL DIRECTOR,

EL SECRETARIO,

Lic. Gregorio de Pano.

José Gil Sanz.



## Obras recibidas en la Biblioteca provin

MATERIA.	AUTORES.	Volúmenes.
Aritmética y Álgebra. . . . .	Vallin y Bustillo. . . . .	1
Geometría, Trigonometría y Topografía. . . . .	Id. id. . . . .	1
Edicion foto-tipográfica del Quijote. . . . .	Cervantes. . . . .	2
Revista de España. . . . .	Varios. . . . .	6
Moluscos marinos de España y Portugal. . . . .	Hidalgo. . . . .	7 entregas
Revista de la Universidad de Madrid. . . . .	Varios. . . . .	3.º y 4.º
Revista de filosofía. . . . .	Varios. . . . .	5.º y 6.º
Anales de Historia natural. . . . .	Varios. . . . .	2 cuadns.
Boletín oficial de la provincia. . . . .	Gobierno. . . . .	1
La idea (Revista). . . . .	Varios. . . . .	1
El Magisterio Español (Revista). . . . .	Varios. . . . .	1
Journal d' Agriculture pratique (Revista). . . . .	Varios. . . . .	2
Id. id. . . . .	Varios. . . . .	14
Id. id. . . . .	Varios. . . . .	2
Anuario de Instrucción pública. . . . .	Dirección de la Gaceta. . . . .	1
Anuario de la Escuela politécnica. . . . .	Escuela politécnica. . . . .	1
Prácticas de química. . . . .	Castro y Diaz (D. Luis). . . . .	1
Museo español de antigüedades. . . . .	Rada y Delgado. . . . .	( Entregas ) 90 á 197 ( inclusive. )
Dermatología general y Clínica iconográfica. . . . .	D. José Eugenio Olavide. . . . .	( Entregas ) 63 á 94 ( inclusive. )
Reseña histórica y análisis comparativo de las Constituciones forales de Navarra, Aragon, Cataluña y Valencia. . . . .	D. Serafin Olave y Diez. . . . .	2
Resumen de los trabajos hechos para la determinacion del Metro y Kilógramo internacionales desde Octubre de 1873 á Mayo de 1875. . . . .	Instituto geográfico estadístico	1
Memorias del Instituto Geográfico y Estadístico. . . . .	El mismo. . . . .	1

NOTA. Las publicaciones á que está suscrito el Instituto de Pamplona, son las siguientes: Gaceta oficial de la Junta de primera enseñanza de Navarra; Magisterio español; La Idea; Revista de España; Magnum Bullarium Romanum; Anales de la Sociedad Española de Historia natural; Dermatología.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Lic. Gregorio de Pano.



NÚM. 7.

cial durante el curso de 1874 á 1875.

Tamaño.	EDICION.	OBSERVACIONES.
4.º	Madrid. . . . . 1872.	Comprado.
4.º	Id.. . . . . 1872.	Id.
4.º	Id.. . . . . 1871.	Por suscripcion.
4.º	Id.. . . . . 1874.	Id.
4.º	Id.. . . . . 1870 y 71.	Id.
4.º	Id.. . . . . 1874.	Id.
4.º	Sevilla. . . . . 1873 y 74.	Id.
4.º	Madrid. . . . . 1874.	Id.
Fólio.	Pamplona. . . . . 1874.	Id.
Fólio.	Madrid. . . . . 1874.	Id.
Fólio.	Id.. . . . . 1874.	Id.
4.º	París.. . . . . 1874.	Id.
4.º	Id.. . . . . 1863 al 69.	Comprados.
4.º	Id.. . . . . 1859.	Regalo de D. Natalio Cayuela.
8.º	Madrid. . . . . 1874.	Regalo de la Direccion de la Gaceta de Madrid.
8.º	Id.. . . . . 1874.	Regalo de la Escuela politécnica.
4.º	Id.. . . . . 1858.	Regalo de D. Paulino Aldaz.
F.º mayor	Id.. . . . . 1872 á 75.	Id. de la Direccion gral. de Instruccion públ.ª
F.º mayor	Id.. . . . . 1874.	Id. de la id. id.
4.º	Id.. . . . . 1875.	Regalo de la Excma. Diputacion provincial.
Fólio.	Id.. . . . . 1875.	Regalo del Instituto geográfico.
Fólio.	Id.. . . . . 1875.	Regalo del mismo.

*de Madrid; Boletin general de ventas de bienes nacionales; Boletin oficial de la provincia; Boletin Journal d' agriculture pratique; Revista de Archivos y Bibliotecas; Museo Español de antiguedad-general y clinica iconográfica.*

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL SECRETARIO,

**José Gil Sanz.**

**Resumen de los ingresos y gastos por varios  
tiembre de 1874 hasta el 31 de A**

INGRESOS.		Pesetas.	Cs.
Por derechos de matrícula. . . . .	2708	} 4168	»
Por id. del grado de Bachiller. . . . .	1300		
Por id. del título de Agrimensor perito tasa- dor de tierras. . . . .	160		
Presupuesto aprobado por la Excma. Diputa- cion provincial. . . . .	31605,12	} 36605	12
Satisfecho por el M. I. Ayuntamiento. . . . .	5000		
SUMA TOTAL. . . . .		40773	12

**COMPARACION ENTRE LOS**

Ingresos por derechos académicos. . . . .	
Gastos. . . . .	
	<b>DIFERENCIA. . .</b>
	<hr/>
Presupuesto aprobado. . . . .	
Diferencia entre los ingresos y gastos. . . . .	
	<b>ECONOMIZADOS. .</b>
	<hr/>

V.º B.º

EL DIRECTOR,

**Lic. Gregorio de Pano.**



NÚM 8.

conceptos en este Instituto desde 1.º de Agosto de 1875, ámbos inclusive.

GASTOS.		Pesetas.	Cs.
<b>PERSONAL.</b>			
Sueldos y gratificaciones de los Catedráticos, Profesores y Auxiliares encargados de la enseñanza. . . . .	30666,66	} 35504	39
Sueldos de los empleados y dependientes. . . . .	4530		
Uno por 100 al Habilitado. . . . .	407,73		
<b>MATERIAL.</b>			
Gastos de correo y escritorio. . . . .	487	} 4918	86
Id. de Cátedras, incluso el material. . . . .	2543,86		
Id. de adquisicion de libros para la Biblioteca y encuadernacion. . . . .	875		
Id. imprevistos. . . . .	1013		
SUMA TOTAL. . . . .		40423	25

### INGRESOS Y GASTOS.

. . . . .	4168
. . . . .	40423,25
. . . . .	<u>36255,25</u>
. . . . .	36605,12
. . . . .	36255,25
. . . . .	<u>349,87</u>

Pamplona 31 de Agosto de 1875.

EL SECRETARIO,

**José Gil Sanz.**

➤

**INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUN**

Cuadro de la enseñanza en este Instituto para el curso de 1875 á 1876, con expresion

ASIGNATURAS.	Dias.	Horas.		Cátedras.
		Mañana.	Tarde.	
<b>ESTUDIOS GENERALES DE</b>				
Gramática latina y castellana primer curso. . . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 3.
Gramática latina y castellana segundo curso. . . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 2.
Retórica y Poética. . . . .	Diaria. . . . .	»	3 1/2.	N.º 1.
Geografía.. . . .	Lunes, Miércoles y Viérn.	»	2 1/2.	N.º 4.
Historia universal.. . . .	Lunes, Miércoles y Viérn.	10.	»	N.º 4.
Historia de España. . . . .	Martes, Jueves y Sábado.	10.	»	N.º 4.
Psicología, Lógica y Filosofía moral. . . . .	Diaria. . . . .	12.	»	N.º 6.
Aritmética y Algebra.. . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 1.
Geometría y Trigonometría. . . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 9.
Física y Química. . . . .	Diaria. . . . .	8.	»	N.º 7.
Historia natural. . . . .	Lunes, Miércoles y Viérn.	10.	»	N.º 6.
Fisiología é Higlene. . . . .	Martes, Juéves y Sábado.	10.	»	N.º 6.
<b>ESTUDIOS DE</b>				
Agricultura teórico-práctica. . . . .	Diaria. . . . .	»	5.	N.º 6.
Topografía y su dibujo. . . . .	Diaria. . . . .	12.	»	N.º 6.
Dibujo lineal, de figura y adorno. . . . .	Diaria. . . . .	»	7.	N.º 5.
Lengua francesa. . . . .	Diaria. . . . .	»	3.	N.º 2.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Lic. Gregorio de Pano.



**DA ENSEÑANZA DE PAMPLONA.**

de las asignaturas, dias, horas, aulas, Catedráticos que las desempeñan y libros de texto.

Catedráticos.	Libros de texto.
<b>SEGUNDA ENSEÑANZA.</b>	
D. Javier de Rota. . . . .	Gramat. lat. de Miguel. Id. cast. de la Academia. —Colec. de Autores latinos de Miguel.
D. Victor Sainz de Robles. . . . .	Gramat. lat. de Miguel. Id. cast. de la Academia. —Colec. de Autores latinos de Polo.
D. Andrés Ascaso. . . . .	Ascaso y colecciones de A. A. latinos de Miguel.
D. José Gil Sanz. . . . .	Gil Sanz.
El mismo. . . . .	Gil Sanz.
El mismo. . . . .	Gil Sanz.
D. Miguel Francisco Muguero. . . . .	Monlau y Rey y Heredia.
D. José Sanz y Tarazona. . . . .	Vallin y Tablas de logaritmos de Vazquez Queipo.
D. Gregorio de Pano. . . . .	Cortazar y Tablas de logaritmos de Vazquez Queipo.
D. Félix Maria Moya. . . . .	Feliú.
D. Natalio Cayuela. . . . .	Galdo y lecciones del Profesor.
El mismo. . . . .	Gonzalez Hidalgo y lecciones del Profesor.
<b>APLICACION.</b>	
D. Natalio Cayuela. . . . .	Lecciones del Profesor.
D. Gregorio de Pano. . . . .	Cortazar y Mas y Abad.
D. Bienvenido Brú. . . . .	Brú.
D. Antonio de Rota. . . . .	Rota y Ascaso.

Pamplona 24 de Setiembre de 1875.

EL SECRETARIO,

**José Gil Sanz.**

